



NOTA DE PRENSA

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL FRAUDE FISCAL EN ESPAÑA”

LA AEDAF ABOGA POR LA PREVENCIÓN Y LA EDUCACIÓN EN MATERIA FISCAL Y RECHAZA LA REPRESIÓN COMO MEDIDA PARA EVITARLO

- La obra analiza el fraude fiscal en nuestro país y propone medidas preventivas
- Enrique Giménez-Reyna, co-coordinador del libro: *“Hacienda considera al contribuyente como un defraudador potencial”*
- Salvador Ruiz Gallud, co-coordinador del libro: *“La educación en materia fiscal debería ser la base de la lucha contra el fraude”*
- Ignacio Arráez, autor del prólogo y delegado de AEDAF para Madrid-Zona Centro: *“En muchos casos, el tributo se entiende como un sometimiento, no como una contribución a la sociedad”*

Madrid, 5 de julio de 2018.- 31 de los profesionales más reconocidos en la materia han llevado a cabo un análisis pormenorizado del fraude fiscal en nuestro país en la obra **“El fraude fiscal en España”**, publicada por AEDAF, la Asociación Española de Asesores Fiscales. El libro se ha presentado esta mañana en la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación, en un acto que ha contado con la presencia del **Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán** y del **presidente de AEDAF, José Ignacio Alemany**. Además, han estado presentes los dos coordinadores del libro y miembros de AEDAF, **Enrique Giménez-Reyna** y **Salvador Ruiz Gallud**, y el delegado territorial de AEDAF para Madrid-Zona Centro, **Ignacio Arráez**, autor del prólogo de la obra.

Alemany ha insistido en la postura de la AEDAF, que *“rechaza y está absolutamente en contra del fraude fiscal”*, y ha hecho referencia al libro como la *“materialización del compromiso de AEDAF, uniendo en esta obra aportaciones de los profesionales que mejor conocen la materia de nuestro país.”*

Por su parte, el Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, ha hecho alusión a que, según su experiencia, la mayor parte de las quejas de los contribuyentes sobre

asuntos fiscales (unas 1.000 – 1.200 quejas al año) están relacionadas con la dificultad de los procedimientos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Enrique Giménez – Reyna, coordinador del libro, ha declarado que *“la recaudación se ha convertido en una razón de estado”*. Ha reprochado a la Administración que considere al contribuyente como un *“defraudador potencial, lo que hace que muchas veces la Administración actúe de acuerdo con unas normas que no se ajustan a los principios constitucionales.”*

Por su parte, otro de los coordinadores de la obra, Salvador Ruiz Gallud, ha insistido en la necesidad de la educación en materia tributaria no sólo en escuelas e instituciones educativas, sino también en los organismos oficiales, *“porque el día a día del contribuyente es precisamente su actividad económica, que es la que produce los impuestos, cuya realidad desconocen muchos funcionarios, a los que también habría que educar en materia fiscal.”*

La última de las intervenciones ha correspondido al autor del prólogo y de quien partió la idea de la obra, Ignacio Arráez, delegado de AEDAF para Madrid-Zona Centro, que ha querido destacar el carácter ético y solidario del tributo frente a la percepción negativa del mismo. *“El fraude fiscal también se produce porque muchos contribuyentes no se sienten ‘ciudadanos’: no sienten que el tributo, además de ser una obligación, es un derecho que les permite formar parte de una comunidad y contribuir a eliminar las desigualdades.”* Y ha añadido que: *“La lucha contra el fraude fiscal en nuestro país se ha encauzado desde la represión y no desde la prevención.”*

“El fraude fiscal en España” recoge una serie de medidas y propuestas prácticas para prevenir y evitar el fraude fiscal. Partiendo de un diagnóstico actualizado, los autores revisan su presencia en nuestros principales impuestos y valoran las medidas habilitadas para combatirlo también en el ámbito internacional.

Enlace para descarga de material gráfico: <https://we.tl/9gHgmAidnH>

Pies de foto, de izquierda a derecha: Salvador Ruiz Gallud, coordinador del libro; Ignacio Arráez, delegado territorial de AEDAF para Madrid – Zona Centro; Francisco Fernández Marugán, Defensor del Pueblo; José Ignacio Alemany, Presidente de AEDAF; y Enrique Giménez-Reyna, coordinador del libro.

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. La AEDAF es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario. Actualmente, agrupa a cerca de 2700 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles.